

CONSEJERÍA DE PRESENCIA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA VILLA DE INGENIO



## FUNERALES, LUTOS Y ENTIERROS

### 1. IDENTIFICACIÓN

**Municipio:** Ingenio

**Barrio:** Ingenio

**Código:**

#### Imagen identificativa



Fuente: FEDAC Canarias

#### Descripción de la fotografía

Fotografía antigua: mujeres llevando flores a sus muertos. Fuente: FEDAC

<b>Categoría:</b>	Usos sociales, rituales, actos festivos	<b>Fecha o periodo</b>					
		Anual		Continua		Ocasional	X
<b>Subcategoría:</b>	Celebraciones y ritos católicos	<b>Detalle de la periodicidad:</b> Los funerales y entierros no tienen una periodicidad específica. En la sociedad tradicional era usual mantener el luto por varios años o toda la vida, especialmente el que era llevado por las mujeres.					
<b>Denominación:</b>	Funerales, lutos y entierros	<b>Día inicio</b> N/A	<b>Día fin</b> N/A	<b>Mes</b>	<b>Calendario</b>	<b>Advocación</b> No aplica	<b>Observaciones</b> Los funerales y entierros no tienen una periodicidad específica. En la sociedad tradicional era usual mantener el luto por varios años o toda la vida, especialmente el que era llevado por las mujeres.
<b>Otras denominaciones</b>	No Aplica	<b>Nivel de integración</b>					
		Particular		Barrial		Sectorial	

## FUNERALES, LUTOS Y ENTIERROS

### Orígenes documentados o atribuidos:

Ingenio es un municipio con una gran tradición religiosa, siendo ésta manifiesta en diversos actos y ceremonias que se llevan a cabo diariamente, como son las misas, o en acontecimientos o festividades que se realizan una vez al año y que se vinculan a santos, vírgenes, Semana Santa, Navidad y actos fúnebres.

Los funerales son una ceremonia religiosa en la que se siguen los ritos de la fe católica, los cuales se celebran en una iglesia, capilla o tanatorio; es en este último lugar en el que se lleva a cabo el velatorio del difunto pasando luego al funeral católico y finalmente a su enterramiento.

Anteriormente el velorio o vigilia católica se llevaba a cabo al interior de las casas, allí acudían vecinos y personas cercanas a los familiares del finado ofreciendo oraciones y condolencias. También era tradición ofrecer alimentos de primera necesidad a la familia del fallecido pues éstos "no podían salir" de la casa hasta que no se celebrasen los funerales. Posterior al velorio se realiza la misa funeraria (misa de réquiem), la cual es ofrecida en la iglesia.

Desde antaño, anterior a la mitad del siglo XX, las familias del pueblo de Ingenio, cuando fallecía algún familiar en el seno de las mismas, se solían guardar recogimientos tangibles y notorios, a través del llamado LUTO, el cual en relación con los familiares fallecidos, se manifestaba éste de diferentes formas y matices; con notables diferencias entre hombres y mujeres:

**Mujeres:** Durante cierto tiempo las viudas solían guardar luto, vistiendo de riguroso color negro: El excesivo tiempo que a la sazón regía para guardar el luto era el siguiente: por el fallecimiento de padre o madre, 11 años; hermanos, 4 años; abuelos, 1 año, y hermanos de padre o madre, 6 meses.

**Hombres:** En cuanto al luto que guardaban los varones, se observaron varias etapas y formas de llevarlo; En principio, a través de vestimenta compuesta de chaqueta y pantalón de color negro y camisa blanca, con corbata de color negro. Más tarde se adoptó la moda de llevar luto mediante brazalete de color negro de diez o doce centímetros de ancho, a la altura de hombro izquierdo. Pasado el tiempo se comenzó a usar en las solapas de las chaquetas, un trozo de cinta de unos tres centímetros de ancho. Y ya por último, un botón negro en la solapa izquierda de las chaquetas...(Cabrera, 2016:75).

A los niños cuando moría el padre, la madre o algún familiar muy cercano se les vestía de negro, los vecinos guardaban también lo que se le llama "los reparos. El reparo está relacionado a que si moría una persona lejos del pueblo pues solo se les daba el pésame a los familiares, pero si el difunto era un vecino por respeto a éste y a su familia no se ponía la radio para que no se oyera música de ningún tipo, no se hacían juegos en la calle, la gente cerraba las puertas los comercios cuando pasaba el entierro en señal de respeto.

"En el municipio de Ingenio existen tres cementerios. El más antiguo recibe el nombre de "El Cercado de la Virgen" por estar enclavado en la finca que lleva idéntica denominación, o también "Cementerio Viejo", por su antigüedad. Su emplazamiento está muy cercano a la Iglesia Parroquial. Actualmente está convertido en jardín cerrado y pertenece a la iglesia. Otro es el situado en el lugar denominado "La Montañeta" y se distingue con el nombre del "Cementerio Santo del Cristo. Está dotado de ermita y de sala de autopsias, predominando casi al cien por cien, los enterramientos en nichos. Pertenece al ayuntamiento. Se encuentra el tercer cementerio en el pago del Carrizal, de propiedad parroquial." (Sánchez, 1987).

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

El escritor Juan López Vega relata que en el siglo XX existían en el municipio de Ingenio tres categorías de entierro, en el de primera había que pagar una tasa al cura, quien junto a los monaguillos iba a la casa del difunto, le decían el responso y en comitiva iban hasta el templo, en la puerta del templo volvían a decir otros rezos u otro responso, para proseguir hasta llegar al cementerio donde se decía el último responso. La gente que acompañaba al difunto y su familia seguía con el muerto al hombro porque no existía coche fúnebre. En los entierros de primera especial el cura llegaba hasta la puerta y acompañaba a la familia al interior del cementerio, este tipo de entierros eran para personas con dinero. Había otro tipo de entierros donde el cura no iba a buscarlo a la casa si no que esperaba en la puerta de la iglesia, cuando llegaban con el ataúd el cura decía un responso y se retiraba y quienes acompañaban a las personas hasta las puertas del cementerio eran los monaguillos. Si una persona moría porque se suicidaba la iglesia no le hacía entierro, los familiares cogían al difunto y desde la casa iban al cementerio, pero no tenían ceremonia religiosa de ningún tipo porque la iglesia consideraba que los suicidas no eran hijos de Dios. Los niños que morían sin bautizar también, los familiares cogían la cajita iban al cementerio y los enterraban en una zona denominada "el limbo", que era el lugar en el que también enterraban a los suicidas.

Para los servicios funerarios la gente iba al carpintero, quien al morir una persona dejaban su trabajo y se dedicaba a preparar la caja para el difunto. Cuando una persona era tan pobre que ni siquiera tenía ni para pagarle al carpintero hablaba con el cura, quien le prestaba una caja para meter el cadáver, llevarlo al cementerio, enterrarlo y devolver la caja.

Actualmente este rito católico sigue presente en la comunidad de Ingenio. Se mantienen los velatorios en el tanatorio, las misas, los funerales y los entierros. Las personas se siguen vistiendo de luto o semiluto pero no es obligación mantenerlo por tanto tiempo. No existen los entierros o funerales por categoría, todas las personas tienen derecho a un entierro digno.

## 3. ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS

Elemento Nº:	1							
Tipo de patrimonio	Actividad		Mueble		No Aplica	X	Bien Inmaterial	

CONSEJERÍA DE PRESENCIA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA  AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	 
INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA VILLA DE INGENIO	

## FUNERALES, LUTOS Y ENTIERROS

<b>Denominación:</b>	No aplica
<b>Descripción:</b>	No aplica

### 4. ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL

Nº	Denominación	Tipología
1	Iglesias y parroquias de Ingenio	Espacio cultural y religioso
<b>Descripción:</b> Lugares en los que se llevan a cabo las misas funerarias o misas de réquiem		
2	Tanatorio	Espacio religioso
<b>Descripción:</b> Establecimiento funerario habilitado para el velatorio de difuntos, de acuerdo a las creencias religiosas de los deudos.		
3	Cementerio municipal	Espacio religioso
<b>Descripción:</b> Lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para poder ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos, panteones, criptas u otro tipo de sepulturas. También son utilizados para enterrar las cenizas de personas cremadas, las cuales son guardadas en un cofre o urna.		

### 5. ORGANIZADORES/FINANCIADORES

<b>Número:</b>	1
<b>Tipo:</b>	No Aplica
<b>Descripción:</b>	No Aplica

### 6. PORTADORES/SOPORTES/TRANSMISORES

Tipo	Nombre	Edad Tiempo de actividad	Cargo, función, actividad u oficio	Sector	Municipio
Individuos	Juan López Vega	69 años	Profesor jubilado y escritor	El Carrizal	Ingenio
	Como profesor y escritor vivenció de primera mano todas las actividades, festividades y celebraciones religiosas y populares del municipio.				
Individuos	María Sánchez Jiménez	85 años	Ama de casa, caladora	Casco antiguo de Ingenio	Ingenio
	Desde pequeña ha visto y ha vivido la tradición de los ritos funerarios y su transformación en el municipio de Ingenio.				

### 7. VALORACIÓN

#### Importancia para la comunidad

Los ritos funerarios siempre estarán presentes en las dinámicas sociales de los pueblos y comunidades. En el municipio de Ingenio las ceremonias de corte religioso siguen estando presentes y son de gran importancia para la comunidad.

CONSEJERÍA DE PRESENCIA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA  AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO	    Coros y Danzas de Ingenio
INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA VILLA DE INGENIO	

## FUNERALES, LUTOS Y ENTIERROS

### 7. VALORACIÓN

#### Sensibilidad al cambio

X	Manifestaciones vigentes	Los ritos y ceremonias religiosas son manifestaciones vigentes, aunque han sufrido transformaciones en la medida en que la sociedad se ha ido transformando.
	Manifestaciones vigentes vulnerables	
	Manifestaciones de la memoria	
	Manifestaciones desaparecidas	

### 8. INTERLOCUTORES

Nº	Nombre Apellidos	Lugar de nacimiento	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
1	Rafael Sánchez Valerón	Municipio de Ingenio	El Cristo	No aplica	Masculino	80 años



Rafael Sánchez Valerón es el cronista oficial de Ingenio. Como vecino del municipio e historiador conoce gran parte de las tradiciones populares del municipio.

### 9. ÁREA DE PARTICIPACIÓN

<b>Participación integrada</b>		Barrial	<b>Observaciones</b>  Los ritos y ceremonias funerarias no están enmarcadas dentro de fechas específicas, hacen parte de la vida misma y se viven a nivel familiar y comunitario.
		Sectorial	
	X	Municipal	
		Insular	
		Regional	
		Provincial	
		Estatad	
		Internacional	
<b>Participación turística</b>		Insular	<b>Observaciones</b>  No Aplica
		Provincial	
		Regional	
		Estatad	
		Internacional	
	X	No Aplica	

### 10. VALORACIONES DEL INVESTIGADOR

<b>Posibilidad de continuación</b>	Los ritos y ceremonias funerarias continuarán estando presentes al interior de la comunidad del municipio de Ingenio
<b>Plan de acción</b>	No aplica
<b>Creencias asociadas</b>	No aplica

	<p>CONSEJERÍA DE PRESENCIA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA</p> <p>AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO</p>	  
	<p>INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA VILLA DE INGENIO</p>	

## FUNERALES, LUTOS Y ENTIERROS

<p><b>Significación socioeconómica</b></p>	<p>No aplica</p>
--	------------------

### 11. DATOS RELACIONADOS

<p><b>Bibliografía</b></p>	<p><b>Ayuntamiento de Ingenio (2009).</b> Colección. Memoria fotográfica de Ingenio. Colección de fotografía histórica Victoriano Suárez Rodríguez. Villa de Ingenio.</p> <p><b>Cabrera Sánchez, José (2016).</b> "Génesis y devenir histórico de Ingenio y Carrizal". Villa de Ingenio.</p> <p><b>Sánchez y Sánchez, José (1987).</b> Trapera. Aportación a la historia de Ingenio. Madrid.</p> <p><b>Sánchez Valerón, Rafael (2008).</b> El Ingenio en los albores del siglo XIX (1800-1820), del cronista oficial de Ingenio, Rafael Sánchez Valerón. Ayuntamiento de Ingenio.</p>
----------------------------	---

### 12. DATOS DE CONTROL

<p><b>Entidad Investigadora</b></p>	<p>Asociación Cultural Coros y Danzas de Ingenio</p>		
<p><b>Registrado por</b></p>	<p>Eliana Marcela Gutiérrez León</p>	<p><b>Fecha de registro</b></p>	<p>15 de abril de 2022</p>
<p><b>Revisado por</b></p>	<p>Obdulia Artilles Naranjo David Castellano González</p>	<p><b>Fecha de revisión</b></p>	<p>16 de abril de 2022</p>
<p><b>Aprobado por</b></p>	<p>David Castellano González</p>	<p><b>Fecha de revisión</b></p>	<p>16 de abril de 2022</p>

### 13. OBSERVACIONES

<p>No aplica</p>
------------------

--